

Diálogos 3

Boletín Informativo. Año I. Nº 3 - Noviembre de 2005

Observatorio
de las Migraciones
y de la Convivencia Intercultural
de la Ciudad de Madrid



Observatorio de las Migraciones
y de la Convivencia Intercultural
de la Ciudad de Madrid

Gestionado por la UAM

**AREA DE GOBIERNO DE EMPLEO
Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

Dirección General de Inmigración,
Cooperación al Desarrollo y Voluntariado
C/ José Ortega y Gasset 100 - 28006 Madrid
Tfnos: 91 480 31 74 / 91 480 31 75
Fax: 91 480 25 31
www.munimadrid.es/observatorio
obserconvivencia@munimadrid.es



Foto: Ángeles Carnacea Cruz

PRESENTACIÓN

La llegada a la sociedad madrileña de personas de origen extranjero plantea a los poderes públicos la necesidad de ir generando políticas que favorezcan su acogida. El concepto de integración del que partimos, lo entendemos como la generación de cohesión social y convivencia intercultural, mediante procesos de adaptación mutua, y de ese modo, las personas de origen extranjero se incorporan en igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades a la sociedad de acogida.

Este tercer número de *Diálogos* aborda el tema de las políticas locales de integración de inmigrantes y, como en los números anteriores, hemos querido ofrecer un abanico de planteamientos que viajen geográficamente dentro y fuera del Estado español. La experiencia de la ciudad de Quito (Ecuador) en materia de inmigración nos ha permitido ahondar en cuestiones que en este momento están en la agenda local de esta ciudad: el uso de los parques y espacios públicos por parte de las personas inmigradas que llegan a la urbe, la puesta en marcha de políticas municipales en materia de inmigración, etc.

Miguel Pajares en su artículo *La inmigración y las políticas locales de integración* nos hace reflexionar sobre la necesidad o no de crear servicios específicos dirigidos a la población de origen extranjero o si basta con facilitar su acceso a servicios normalizados. En este momento, son ya numerosos los Ayuntamientos que cuentan con un plan de integración.

Sobre políticas locales de integración de inmigrantes en el Estado español, la experiencia de la Oficina Permanente de la Inmigración (OPI) del municipio de Talayuela (Cáceres) y de la Casa de las Culturas de la ciudad de Zaragoza, son recogidas en la sección *Conviviendo*.

En nuestras secciones habituales, *Perfiles* se acerca a dos jóvenes que reflexionan sobre sus percepciones de la ciudad de Madrid como espacio de convivencia, sobre su capacidad de acogida, etc. Las secciones *Datos para la reflexión*, *Biblioteca (El Observatorio recomienda...)* y *Agenda* tienen como siempre la intención de darnos pistas sobre el tema que tratamos y esperamos que abran caminos que inviten a seguir reflexionando y construyendo escenarios donde la convivencia intercultural sea un cauce de diálogo y entendimiento entre los ciudadanos y ciudadanas madrileños/as.

SUMARIO

2

La inmigración y las políticas
locales de integración

4

Próxima Parada, Quito: Los Retos
de la Migración en la Era Global

6

Jóvenes Extranjeros
en la Ciudad de Madrid

8

La Casa de las Culturas
de Zaragoza

9

La Oficina Permanente
de Inmigración de Talayuela

10

Entrevista con Jorge y Najim

11

Biblioteca:
el Observatorio recomienda.

12

Agenda.

LA INMIGRACIÓN Y LAS POLÍTICAS LOCALES DE INTEGRACIÓN¹

Por Miguel Pajares. Experto en migraciones. Ha publicado, entre otros, los libros: *La inmigración en España* y *La integración ciudadana*, ambos en Editorial Icaria.

Está empezando a generalizarse, entre los Ayuntamientos españoles, la convicción de que la acogida e integración en municipios receptores de inmigración ha de gestionarse con acciones planificadas, que implican transversalmente a todas las áreas de gestión y que han de estar adecuadamente representadas en los presupuestos. Hay Comunidades Autónomas en las que son ya numerosos los Ayuntamientos que cuentan con un plan de integración (así ocurre en Cataluña, en el País Vasco y en Andalucía), mientras que en las demás son aún muy pocos los Ayuntamientos que lo tienen, aunque puede haber bastantes que se lo están planteando.

ria, favoreciendo con ello las tendencias segregacionistas.

En cambio, si adoptamos una postura excesivamente sesgada hacia la normalización, el riesgo que corremos es el de no hacer nada por corregir las desventajas específicas que tienen los inmigrantes. En algún encuentro hemos escuchado a responsables de algún Ayuntamiento decir que ellos no tienen nada específico para la inmigración porque tratan a los inmigrantes como a los demás ciudadanos, pero lo que ello escondía era un claro desinterés por las trabas que sufren los inmigrantes para su integración.

Hay que partir del reconocimiento de que la población inmi-



Estamos, sin duda, en una fase muy inicial por lo que se refiere a los planes locales de integración. Es un momento importante para clarificar conceptos y encontrar líneas de trabajo efectivas. Existe, por ejemplo, un debate de gran calado sobre la mayor o menor especificidad de la atención que ha de darse a la población inmigrada. ¿Necesitan los inmigrantes una atención específica, otorgada por servicios específicos, o es suficiente con facilitar su acceso a los servicios normalizados? La importancia de este dilema estriba en que si adoptamos una postura sesgada hacia la especificidad, podemos estar construyendo unas estructuras paralelas, para atender a los inmigrantes, que acaben generando segregación: servicios sociales para los inmigrantes, bolsas de empleo para los inmigrantes, etc. El riesgo está en que se siga dando atención específica a los inmigrantes en aspectos y en momentos en los que ya no es neces-

grada inicia su andadura en nuestra sociedad en clara situación de desventaja: con problemas de conocimiento del entorno y del idioma, con una situación administrativa especial, sufriendo, a menudo, actitudes de rechazo xenófobo, etc. Situación de desventaja que debe ser atendida de forma específica. Pero, al mismo tiempo, toda la gestión pública ha de ir encaminada hacia la normalización, es decir, hacia el objetivo de la equiparación de las personas inmigradas con el resto de la sociedad, de forma que puedan acabar integrándose en los canales normalizados en las mismas condiciones que los demás.

De lo que se trata, por tanto, es de lograr el adecuado equilibrio entre especificidad y normalización. Especificidad para atender necesidades de la primera etapa de la inmigración, de forma que hacia lo que se avance siempre sea hacia la normalización.

Entre aquello que requiere mayor especificidad, aquí quisiéramos destacar lo relacionado con la primera acogida, es decir, aquello que se hace con los recién llegados, o con las personas

¹ Parte de este texto reproduce aspectos de otro realizado para el Ayuntamiento de Barcelona.

inmigradas en su primera etapa de estancia en la sociedad receptora. El vínculo entre especificidad y primera acogida es claro: las necesidades de las personas inmigradas, vinculadas a su condición de recién llegadas, son sólo de ellas, son claramente específicas, y, por tanto, no hay riesgo de que los servicios específicos que se implementen para cubrir esas necesidades generen tendencias segregacionistas contrarias al objetivo de la normalización.

Lo importante es definir acertadamente qué necesidades se vinculan a la condición de recién llegados y qué acciones constituyen la primera acogida. Sin ánimo de exhaustividad, señalamos aquí algunas de esas acciones:

- **Asesoramiento para una rápida inserción social en los aspectos más importantes o urgentes, como la educación, la sanidad, etc.** Esto incluye:

- Empadronamiento inmediato de los recién llegados.
- Solicitud de la tarjeta sanitaria.
- Incorporación inmediata de los menores a la escuela.
- Información para el acceso a la primera vivienda.

- **Asesoramiento legal.** Por su condición de extranjeras, para las personas inmigradas el asesoramiento legal constituye un elemento clave para su inserción social, especialmente si tenemos en cuenta que buena parte de los recién llegados están en situación irregular.

- **Aprendizaje del idioma.** Cuando el idioma de la sociedad receptora se desconoce, o se conoce mal, esto se convierte en el principal obstáculo para casi todo: para la inserción laboral, para la relación vecinal, para el acceso a los servicios, para participar en los cauces asociativos, etc. Un plan local de inmigración debe dedicar una parte importante de sus recursos a este asunto.

- **Conocimiento del entorno social.** Actuaciones dirigidas a lograr un aprendizaje rápido de los inmigrantes sobre nuestras estructuras sociales, instituciones, servicios, etc.

- **Información y asesoramiento para el empleo.** Por la importancia que tiene el trabajo para la integración social, y la urgencia con la que lo requieren los recién llegados, es necesario que cuenten con un asesoramiento adecuado. Conviene tener en cuenta que el asesoramiento para el empleo que ha de darse a estas personas ha de segregarse lo menos posible de los servicios ordinarios de empleo, pero tampoco hay que olvidar que los inmigrantes tienen particularidades específicas (desconocimiento de idioma, poco conocimiento del entorno social, tipo de trabajos que se les ofrece, etc.) que originan una demanda específica de asesoramiento.

- **Alojamiento temporal.** Esta es una necesidad que no plantean todos los inmigrantes (la mayoría tienen redes familiares o comunitarias de apoyo), pero sí algunos. En cada ciudad han de existir plazas de alojamiento (que podemos llamar de emergencia) en forma de centros de acogida o de pisos gestionados por los servicios de acogida.

- **Menores no acompañados.** Acciones de acogida, mediación, seguimiento, etc.

Para el desarrollo de estos temas se requiere contar con servicios de acogida. Algunas Comunidades Autónomas y Ayuntamientos cuentan ya con este tipo de servicios. Un ejemplo de ello son los CASI. Es muy conveniente debatir sobre las características de estos servicios, ver si se está manteniendo el mencio-

nado equilibrio entre especificidad y normalización, intercambiar experiencias, etc.

Cabe contar con las experiencias de otras ciudades europeas que crearon hace más tiempo sus servicios de acogida. El ejemplo más señalado es el de Rotterdam, ciudad en la que la mitad de su población no es de origen holandés y que comenzó haciendo política migratoria ya a mediados de los setenta. Ésta y otras ciudades cuentan con centros en los que los recién llegados han de inscribirse, lo que permite diseñar para ellos un itinerario de acogida de acuerdo con sus necesidades (idioma, información socio-laboral, etc.).

Pero, aunque en este artículo hayamos querido destacar lo rela-



cionado con la primera acogida, también queremos señalar que la actuación municipal relacionada con la inmigración, es decir, el plan local de integración, es algo mucho más amplio, que va mucho más allá de la primera acogida. En él tienen que abordarse un conjunto de aspectos que han de permitir la superación de las desventajas de las que parte la población inmigrada (en acceso a la vivienda, en el terreno laboral, en la participación asociativa, en la participación cultural, etc.); como también han de abordarse otro conjunto de temas que tienen que ver con la construcción de las relaciones entre sociedad receptora y población inmigrada. El objetivo del plan ha de ser el de lograr la inclusión de todos en un mismo conjunto de ciudadanos y ciudadanas, con igualdad de derechos, igualdad de trato e igualdad de oportunidades.

Por sus contenidos ha de ser un plan integral y transversal, abarcando todas las esferas de la vida pública y dando respuesta a todas las demandas derivadas del hecho de la inmigración, de acuerdo con las competencias de los Ayuntamientos. En el plan han de estar implicadas todas las áreas de gestión de la Administración municipal, y las medidas que cada una de ellas desarrolle deben estar en coherencia con el conjunto y con los objetivos del plan.

Además deberá ser participativo. Su contenido no se refiere sólo a lo que ha de desarrollar la Administración municipal, sino que también incluye, de alguna manera, el conjunto de acciones que desarrollan otros actores: las entidades sociales. Por tanto, entre los contenidos del plan está la coordinación de todas las acciones, tratando de dar cierta coherencia global al conjunto de las mismas; y está también el establecimiento de mecanismos participativos que permitan a las entidades sociales hacer el seguimiento del desarrollo del plan. ■

PRÓXIMA PARADA, QUITO: LOS RETOS DE LA MIGRACIÓN EN LA ERA GLOBAL

Por **Almudena Cortés**, Investigadora FPU-MEC del Ministerio de Educación de España e Investigadora asociada a la FLACSO – Sede Ecuador y **Hermel Mendoza**, Coordinador del proyecto "Casa del Migrante" del Distrito Metropolitano de Quito.

El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) es un espacio en continuo movimiento. Según la encuesta realizada por la Casa del Migrante (CDM) 2003-2004, de una población total de 1.842.200 habitantes, han salido de Quito en los últimos seis años 110.000 personas de los cuales el 85% están residiendo en España, el 3% en Estados Unidos, el 4% en Italia y el grupo restante en otros países europeos. De los 110.000 quiteños/as que salieron, 60.000 se encuentran viviendo en Madrid. Esto implica que 30.000 familias se encuentran afectadas por la migración y que 26.000 niños/as y adolescentes tienen uno o ambos padres en el exterior. Además, Quito recibe 100 millones de dólares anuales sólo de las remesas.

Pero el DMQ también recibe un gran número de personas de fuera de la ciudad de tal manera que la personalidad de Quito hoy por hoy se caracteriza por encontrarse en un movimiento constante, en un cruce permanente de idas y venidas. Si atendemos a la llegada de personas procedentes de fuera del Ecuador, podemos ver dos grandes grupos. En primer lugar, aquellos que llegan en calidad de migrantes¹. Así, se calcula que aproximadamente han llegado al Ecuador 350.000 inmigrantes colombianos y peruanos en los últimos cinco años, de los cuales, cerca² de 60.000 colombianos están residiendo en Quito. En este sentido, es llamativo que la movilidad de población es tan intensa en Quito que coincide en el tiempo la salida del mismo número de quiteños con la llegada de población colombiana, en este caso. Junto a este grupo procedente de la misma región andina podemos encontrar residiendo en Quito población asiática de origen chino y coreano. Este grupo se caracteriza por estar de paso ya que lo que busca es regularizar su situación y conseguir documentos que les permitan dar el salto a Estados Unidos o Europa.

En segundo lugar, Quito recibe población solicitante de refugio procedente de Colombia. En este sentido, es clave el papel que desempeña la ciudad como centro político y administrativo del país, así como polo económico de atracción junto a otros centros urbanos como Guayaquil o Cuenca. Así, según los datos del Ministerio de Relaciones Exteriores para los años 2002-2003, Quito recibió y tramitó el 54,4% del total de solicitudes de refugio de personas colombianas. Es necesario matizar que dentro de los 60.000 colombianos buena parte se trata de población en situación de refugio.

Dentro de esta movilidad de dentro y de fuera del país, Quito juega un papel estratégico como eslabón en la migración ecuatoriana internacional desde el momento en el que recibe un gran número de inmigración interna, rural en su



mayoría, que ven en Quito una válvula de escape a sus problemas. Habrá que ver cuanta de esta población sale al exterior transcurrido un tiempo. Así, según fuentes municipales se calcula que el DMQ recibe un promedio de 150.000 inmigrantes internos al año. Estas personas provienen de las provincias centrales de la Sierra ecuatoriana³ y más próximas a Quito como son Cotopaxi, Chimborazo y Tungurahua, seguidas de Manabí (en los últimos cinco años cerca del 30% de la población manabita reside en la provincia de Pichincha cuya capital es Quito) y Esmeraldas. Se trata en términos generales de una población de origen rural que ha visto su medio de vida profundamente trastocado ya que la dolarización ha tenido efectos en el corto y medio plazo en su medio de vida⁴. En el caso de Quito, además, juegan un papel importante otros elementos como la cercanía geográfica de estas zonas y la facilidad de acceso gracias a los medios de transporte destacando el terrestre (las playas de Esmeraldas son el destino turístico de los quiteños ya que se encuentran a 4/5 horas de Quito), así como los lazos culturales e históricos que hacen que estas zonas hayan mantenido una "relación robusta" con la Sierra. Para toda esta población, Quito ofrece una oportunidad de empleo y de acceso a servicios edu-

1 Dentro de la teoría transnacional, el migrante es aquel que engloba tanto al que sale como al que llega superando la dicotomía tradicional de emigrante/inmigrante centrada en la misma persona.

2 En este sentido, tenemos que hablar de datos aproximados ya que existe poca información sobre el colectivo peruano al igual que del colombiano debido a su condición no sólo de inmigrantes sino también de refugiados.

3 Ecuador se encuentra dividido en cuatro grandes regiones: la Sierra, la Costa, el Oriente o Amazonía y el archipiélago de Galápagos. Quito se encuentra en la Sierra.

4 La dolarización ha implicado el aumento de las importaciones de bienes básicos, el incremento del precio de los factores de producción, la presión a la baja de los salarios y la falta de competitividad en cuanto al precio de los productos agrarios ecuatorianos, entre otros. Además, hay que añadir la degradación medioambiental y/o la sobreexplotación de la tierra como factores que unidos a los anteriores han acelerado la salida de esta población a los núcleos urbanos del país.

cativos, sanitarios, etc. que convierten a la capital de la Sierra en un lugar de llegada muy atractivo. Merece la pena señalar que la población procedente de las provincias centrales de la Sierra, en su mayor parte indígenas, mantienen un patrón migratorio de ida y vuelta, esto es, regresan a sus lugares de origen tras periodos cortos de 7/ 8 días de trabajo en Quito. Esto se debe, entre otras cosas, al significado que juega la tierra para esta población como patrón identitario lo que hace que el migrante indígena piense en regresar frecuentemente con su familia. De esta forma, todo este movimiento de población explica la reciente proliferación de cooperativas de transporte que unen la capital con estos lugares.

La población migrante una vez que llega a Quito se inserta en un mercado laboral estratificado por origen étnico. Así, la población colombiana se dedica a un tipo específico de venta ambulante como es la venta de productos de "importación" en buses pero también regentan pequeños negocios como los cafés que cada vez más están proliferando, es decir, se trata de actividades informales y de negocios emprendedores. De igual forma, la CDM ha detectado el trabajo de algunas personas de origen colombiano en talleres clandestinos de artesanía y confección con las correspondientes consecuencias para la vulneración de los derechos humanos de estos trabajadores. La población de origen asiático se dedica sobre todo a actividades comerciales bajo la forma de negocios de productos de bajo costo (ropa, artículos de adorno, etc.), alimentación y ferreterías.

En lo que respecta a la migración interna, los sectores laborales en los que se insertan son sobre todo construcción para el caso de los hombres y servicios en general, como la venta ambulante, reparación y mecánica de carros, etc. Es necesario destacar que la población de origen afro (sobre todo la que procede de Esmeraldas y la costa) tiene menos posibilidades de insertarse laboralmente ya que uno de los elementos de los que se sirve el mercado laboral para estratificar es precisamente la discriminación en la selección y reclutamiento de la mano de obra en función del origen étnico⁵. Un ejemplo de esto es el hecho de que para puestos de trabajo cualificados se use como criterio de selección entre otros elementos la "buena presencia" y el hecho de ser afro no entra dentro de esta categoría para el empleador, por lo que no es difícil ver a mujeres cualificadas de origen afro empleadas en el servicio doméstico de muchas familias quiteñas.

Ahora bien, sí existe en Quito un espacio de encuentro entre personas de distinta procedencia éste es sin duda el fútbol. El DMQ a través de las federaciones barriales de fútbol mueve alrededor de 180.000 personas en torno al deporte, de las cuales 35.000 son mujeres que juegan al fútbol. Este deporte es el rey y se articula en torno a cuatro grandes ligas barriales y a 10.000 clubes de fútbol cuyos integrantes son familiares y amigos. Se calcula que esta actividad mueve más de 20 millones de dólares anuales y es una fuente continua de empleo tanto directa como indirecta. Pero lo que caracteriza este fenómeno es que se trata de un espacio lúdico en el que a través del juego se encuentran en condiciones de horizontalidad personas que fuera de este ámbito se encuentran con una situación contraria. Así, en las canchas de fútbol no queda más remedio que ser "compañeros de juego" al margen del origen étnico, de la ocupación laboral o de la procedencia. Se trata de jugar al fútbol y no es difícil encontrar equipos integrados por personas procedentes de Manabí, Quito o Colombia residentes en la zona del Club correspondiente y a árbitros afros pitando los partidos. Por este moti-

⁵ Este tipo de discriminación es una de las más difíciles de controlar y evitar ya que se trata de una práctica sutil que no suele mostrarse abiertamente por el empleador.

vo, esta actividad emerge cada vez con más fuerza como una vía de inclusión y de socialización insospechada a los ojos de todos.

Ante esta situación, ¿qué respuesta ofrece el municipio de Quito? En primer lugar, el DMQ cuenta desde el año 2002 con la Unidad del Pueblo Afro a cargo precisamente de personas de este origen y destinada principalmente a la incidencia en materia de políticas públicas con el fin de favorecer la inserción social de esta población. De igual forma, el municipio cuenta con la Unidad del Pueblo Indio.

Pero el proyecto específico destinado a la atención de los familiares que salieron al exterior y de la población migrante (tanto interna como externa) que llega a Quito es la Casa del



Migrante de Quito que viene trabajando desde enero de 2002 y que depende actualmente de la Secretaría de Desarrollo y Equidad Social (SEDES) del Distrito Metropolitano de Quito. Su trabajo se centra en ofrecer asesoría legal a las familias y a los posibles migrantes, facilitar un acompañamiento psicosocial, incentivar la economía solidaria y la capacitación en el microcrédito, apoyo al fortalecimiento organizativo y fijar pautas de codesarrollo entre Ecuador, España, Estados Unidos e Italia. Entre los resultados obtenidos por la CDM hay que destacar la identificación (tarea nada fácil) tanto de familias migrantes (3.754) como de niños/as hijos/as de migrantes (5.500), así como la atención legal y psicológica de 5.356 familiares de migrantes y el diagnóstico psicológico realizado en 63 escuelas del municipio.

Pero no es menos importante la labor de incidencia política que la CDM ha llevado a cabo a través de su participación activa en la discusión y elaboración del Proyecto de Ley del Migrante o en la conformación de la Red "Taller Nacional de Migración" y la coordinación de la Red Quito.

Por último, hay que señalar que el municipio de Quito se encuentra en estos momentos elaborando hasta marzo de 2006 el Plan Distrital de Emigración e Inmigración en el que el Ayuntamiento de Madrid va a colaborar en un proceso de participación a medio plazo. ■

Fuentes consultadas

- Cartilla N° 5 "Colombia, más allá de la migración: el refugio humanitario", Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito, 2004.
- Encuesta 2002-2003 Casa del Migrante.
- "La cancha" de la Escuela de Ciudadanía, N° 4, mayo de 2005, Quito.

JÓVENES EXTRANJEROS EN LA CIUDAD DE MADRID

Al hablar de inmigración y, en general, de población extranjera, solemos tener en mente una población con edades intermedias, aquellas vinculadas a la vida laboral activa. La imagen no es errónea, sin embargo, la presencia de niños, niñas y jóvenes entre 0 y 24 años está adquiriendo un peso cada vez mayor en el seno de los diferentes grupos nacionales presentes en la ciudad de Madrid, suponiendo un cambio considerable en las características sociodemográficas del municipio que aporta nuevos retos y oportunidades desde el punto de vista de la integración y la convivencia intercultural.

Cada vez más en las políticas de integración y en las acciones que se ponen en marcha, la infancia y la juventud suponen un objetivo esencial en aquellos espacios de socialización que

les son propios: familia, educación, ocio, tiempo libre, incluyendo la inserción laboral a partir de los 16 años.

Aquí ofrecemos unos datos básicos útiles para conocer el panorama de la población extranjera infantil y juvenil en la ciudad de Madrid a través de la información que nos ofrece el Padrón Municipal de Habitantes.

La población joven, tanto de 0-14 años, como de 15-24 años, no se distribuye de modo homogéneo entre todos los grupos nacionales. Como cabe esperar, cuando abordamos los datos en términos absolutos, estas franjas de edad destacan en aquellos grupos que son más numerosos para todas las edades: Ecuador, Colombia, Rumanía, Marruecos, República Dominicana, China, etc. [Tabla 1].

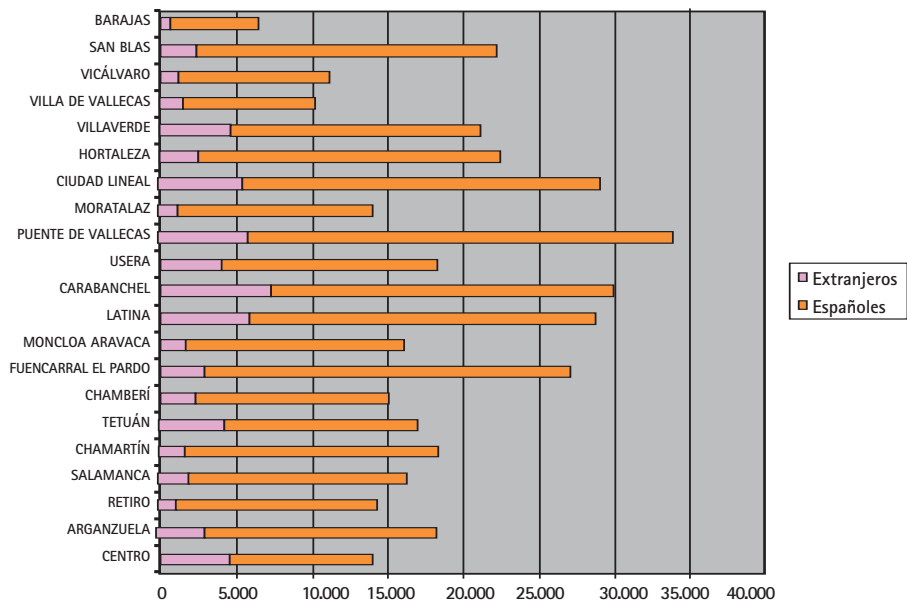
TABLA 1: Población extranjera en el municipio de Madrid según edad y nacionalidad de origen (1-10-2005)

	Total 0-14	Total 15-24	Total 0-24
Rumanía	3937	7319	11256
Rep. Dominicana	3025	4434	7459
Polonia	1158	1073	2231
Perú	2380	4538	6918
Marruecos	4281	4469	8750
Francia	1301	742	2043
Ecuador	24658	23378	48036
Colombia	5758	6318	12076
China	3531	3868	7399
Bulgaria	1014	1506	2520
Brasil	861	1954	2815
Bolivia	2990	4563	7553
Argentina	1342	1062	2404
Filipinas	1344	588	1932
Nigeria	262	384	646
Guinea Ecuatorial	370	401	771

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes, Dirección General de Estadística. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, 2005

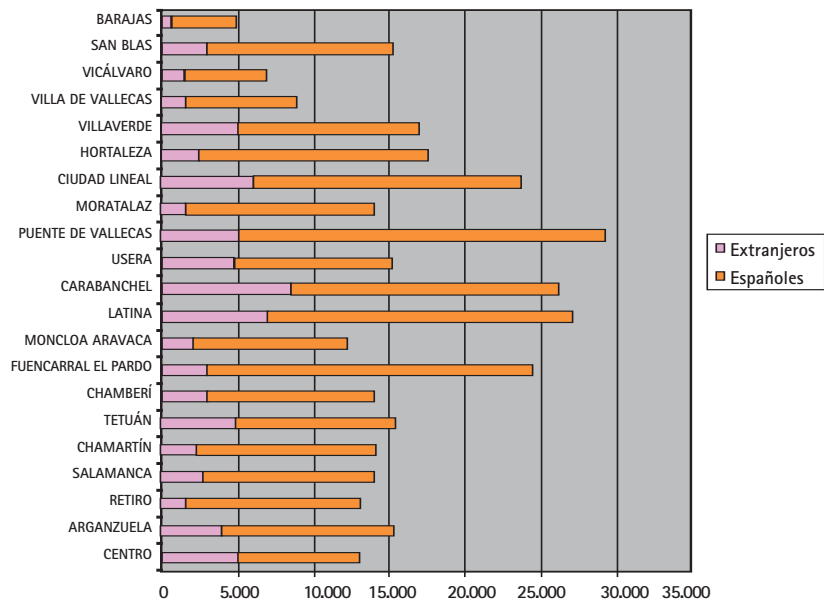
También en términos relativos, es decir, según el peso que tienen las personas de 0 a 24 años en el conjunto del grupo considerado, estos mismos grupos nacionales están entre los que mayor porcentaje de menores de 25 años tienen en su seno: Ecuador 34%, China 32,9%, Marruecos 31,5%, Rumanía 30,5%. Sin embargo, en términos relativos destacan otros grupos donde el peso de los jóvenes es mucho mayor: Arabia Saudí (51,9%), Bosnia-Herzegovina (49,3%) o Libia (41%).

GRÁFICO 1: Población extranjera y española de 0-14 años según distritos (1-10-2005)



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes, Dirección General de Estadística.
 Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, 2005

GRÁFICO 2: Población extranjera y española de 15-24 años según distritos (1-10-2005)



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes, Dirección General de Estadística.
 Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, 2005

Por distritos, la presencia de población extranjera de 0-24 años también está repartida de modo desigual (Gráficos 1 y 2). Tanto para la franja de edad de 0-14 años como para la de 15-24 años suelen ser los mismos distritos los que sobresalen por su número de jóvenes de origen extranjero: Carabanchel, Puente de Vallecas, Latina, Ciudad Lineal, Centro, Tetuán, Villaverde, etc. Estos distritos coinciden, precisamente, con aquellos donde la presencia general de población de origen extranjero es mayor.

En esta sección se ofrecen dos experiencias concretas de políticas locales de integración en dos municipios, uno de ámbito urbano (la Casa de las Culturas, en la ciudad de Zaragoza) y otro de ámbito rural (la Oficina Permanente de Inmigración de Talayuela, en la provincia de Cáceres, Extremadura).

LA CASA DE LAS CULTURAS DE ZARAGOZA

Por Mercedes Nicolás Lizama Jefa de Unidad de Inserción Social del Ayuntamiento de Zaragoza. Psicóloga y Trabajadora Social.

Zaragoza es una ciudad que cuenta con algo más de 650.000 habitantes, de los cuales 53.237 son población extranjera, lo que representa un 8,1 % del total. Como ha sucedido en el resto del país, el incremento de residentes extranjeros en estos últimos años ha sido vertiginoso y, en este momento, la inmigración es un fenómeno social que no pasa desapercibido para nadie.

Respecto al género en la procedencia de nuestros nuevos residentes, constatamos que quienes vienen de países sudamericanos son más mujeres que hombres; por el contrario, quienes vienen de países africanos son más hombres que mujeres. Finalmente, si nos fijamos en quienes proceden de otros países europeos comprobamos que la relación es más proporcionada entre ambos sexos. En todo caso, el mayor número de inmigrantes proceden de Rumanía (20,7%) y Ecuador (19,7%). Por Continentes, de los 53.237 nuevos zaragozanos, la mayoría proceden de América (40 %) y de Europa (31%).

La Administración Local supone un nivel administrativo clave en materia de inmigración. La importancia que tiene facilitar el acceso a los servicios y el desarrollo de políticas sectoriales en esta materia, junto con el hecho de que la Administración Local es la primera con la que los inmigrantes tienen un contacto directo hacen que la actuación local, respecto a los inmigrantes, tenga una relevancia especial; así lo ha entendido el Ayuntamiento de Zaragoza, demostrándolo mediante un incremento de servicios y con un presupuesto municipal creciente dirigido a este colectivo.

Hace 10 años aproximadamente, empieza a configurarse un movimiento entre asociaciones y entidades de la ciudad, que demandan un espacio destinado a dar respuesta a las distintas necesidades de la población extranjera que de forma incipiente se asienta en nuestra ciudad. Tras un largo proceso de reflexión y trabajo, finalmente, el 21 de Marzo se inaugura la Casa de las Culturas haciéndola coincidir con el "Día Internacional contra el Racismo".

La Casa de las Culturas y de la Solidaridad es un centro dependiente del Ayuntamiento de Zaragoza y, en concreto, de la Concejalía de Acción Social y Cooperación al Desarrollo.

La Casa se concibe como lugar de encuentro para crear un foro de debate y reflexión entre todas las personas y entidades interesados en la diversidad cultural que ya es una realidad en nuestra sociedad y donde tanto las organizaciones sociales, asociaciones de inmigrantes y administración, aporten esfuerzos para poner en marcha un proyecto conjunto a favor de la interculturalidad y la tolerancia y un lugar de referencia en la ciudad donde proporcionemos información y atención con el fin de favorecer la integración social.

En este momento la Casa de las Culturas y de la Solidaridad se ha configurado como un centro orientado preferentemente al fenómeno de la inmigración y como un espacio físico de referencia para la población inmigrante y también para las asociaciones de inmigrantes y entidades sociales que trabajan con este colectivo.

Las actuaciones de la Casa se dirigen a los propios inmigrantes, a la población autóctona, a las entidades sociales y asociaciones de inmigrantes y se enmarcan en tres áreas de intervención: Área personal y social, Área de la interculturalidad y Área participativa-asociativa.

ÁREA PERSONAL Y SOCIAL

Desarrolla un programa completo de Acogida a la población extranjera, con el fin de favorecer la Integración y que contempla las siguientes actuaciones:

1. *Asesoría jurídica: SAOJI (Convenio Instituto Aragonés de Servicios Sociales – Colegio Profesional de Abogados).* El servicio de información y tramitación se presta de lunes a viernes, en horario de tarde.

2. *Asesoría social SOASI (Convenio Instituto Aragonés de Servicios Sociales – Colegio de Trabajadores Sociales de Aragón).* Se presta un servicio de orientación y atención social. El servicio de información y tramitación se presta de lunes a viernes, en horario de mañana y tarde. En 2004 las consultas fueron 5.578.

3. *Punto de Información Municipal para Inmigrantes.* Se proporciona información sobre temas concretos: contingente, regularización, carnet de conducir, vivienda, empadronamiento, cartas de invitación etc. Se atienden consultas a través de Internet. Se realizan visitas guiadas en las que se muestra el funcionamiento y actividades del centro. También se elabora una base documental. Se dispone de procedimientos de autoinformación mediante tableros actualizados, acceso a Internet gratuito, página web.

4. *Programa de Retorno Voluntario de Inmigrantes desde España,* instrumento de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), financiado por el IMSERSO.

5. *Programa de Eliminación de Barreras de Comunicación* que desarrolla los siguientes proyectos:

- Clases de Español en verano. Se realiza durante Julio, Agosto y primera quincena de Septiembre.

- Servicio permanente de intérpretes para inmigrantes. Se realiza a través de un Convenio con el Colegio de Abogados. Se atienden 19 idiomas distintos.

6. *Programa de Promoción Laboral* que desarrolla los siguientes proyectos:

- Proyecto de inserción laboral "Curso de Albañilería para Rehabilitación de Viviendas". El curso se consolida con la contratación de los alumnos que son seleccionados para completar el proceso formativo.

- Servicio de Orientación para el Empleo y el Autoempleo. En colaboración con el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza se ha desarrollado el Servicio de Información, Orientación y Apoyo a la Colocación, Club de Empleo.

7. *Programa de Vivienda.* Los proyectos que contempla son:

- Servicio de Alojamiento Alternativo. Se dispone de dos pisos tutelados y seis plazas en una residencia de la Parroquia del Carmen (15 plazas aproximadamente). Se les proporciona alojamiento unido a un proyecto individualizado de inserción social. Esta actuación se completa con los Módulos familiares (11 apartamentos) del Albergue Municipal.

- Informe de vivienda para la tramitación de la Reagrupación Familiar.

8. *Mediación*

- Mediación gitana: Intervención Socioeducativa con Familias Gitanas (Convenio Asociación Promoción Gitana – Ayuntamiento de Zaragoza).

- Mediación intercultural (Convenio AMEDIAR–Ayuntamiento de Zaragoza). Se desarrollan los siguientes proyectos: trabajo conjunto con la red municipal, gestión de conflictos culturales, actuaciones a favor de la inclusión de la población migrada y asesoramiento formativo.

ÁREA DE LA INTERCULTURALIDAD.

La Casa de las Culturas pretende facilitar el encuentro entre culturas, promoviendo la realización de diversas actuaciones de difusión cultural y, además, transmitir al conjunto de la sociedad la riqueza que proporciona esa pluralidad cultural, promoviendo actitudes de acogida, tolerancia y respeto a la diversidad como base de la convivencia.

1. *Programa dirigido a la Infancia y Adolescencia.*

- Proyecto Amalgama. Proyecto educativo que se desarrolla en centros escolares de primaria y secundaria de la ciudad.
 - Aula Intercultural. Las asociaciones y entidades vinculadas a la inmigración residente en nuestra ciudad ofertan 95 actividades distintas a centros educativos, centros de tiempo libre y otros recursos de la ciudad, entre ellas, talleres.
2. *Programa dirigido de Dinamización Cultural.* Se trata de actuar en la prevención para evitar los prejuicios frente a lo distinto y en la integración y el mutuo reconocimiento como base para la igualdad. Tratamos de lograrlo mediante actuaciones de carácter cultural y lúdico: Día de la cultura gitana, Ciclo de cine "Una mirada a otras culturas", Semana contra el racismo, Semana cultural, Jornadas culturales, Fiestas del Pilar, entre otras.

ÁREA PARTICIPATIVA Y ASOCIATIVA

Uno de los objetivos de la Casa de las Culturas es favorecer la participación activa de los inmigrantes y minorías, a través de sus organizaciones y de las entidades que desarrollen actividades dirigidas a su integración social. Los instrumentos orientados a lograr esa participación efectiva son los órganos de participación: la Junta General y la Junta de Gestión. La Junta General está

formada por 48 miembros, de los cuales 23 pertenecen a asociaciones de inmigrantes, 5 forman parte de asociaciones gitanas y 20 a otras entidades. En las Juntas se analizan temas de interés, se plantean demandas específicas y se gestionan proyectos concretos de la Casa, algunos con continuidad en el tiempo y otros de temporalidad anual: jornadas culturales, cursos y proyectos específicos que se proponen desde los distintos participantes y se aprueban en Junta.

Se realiza un apoyo técnico y económico a las asociaciones de inmigrantes y entidades sociales para el desarrollo de proyectos que siguen las líneas de actuación fijadas por el Ayuntamiento de Zaragoza.

La intervención con población extranjera en el Ayuntamiento de Zaragoza no se limita únicamente a las actuaciones antes mencionadas; hay que señalar que los principios que mueven dichas actuaciones son los de igualdad, universalidad y normalización, entre otros. Por ello, lo que se pretende es que, en la medida que se pueda, los extranjeros accedan a los recursos y servicios municipales en las mismas condiciones que el resto de la población y para ello se han tomado medidas que así lo favorecen. ■

LA OFICINA PERMANENTE DE INMIGRACIÓN DE TALAYUELA

Por **María del Carmen Álvarez Silveira**
Trabajadora Social de la OPI de Talayuela.
y **Esther Domínguez Jiménez**

Asesora Jurídica de la OPI de Talayuela.

Debido al incremento de la población inmigrante que acude a nuestra región en busca de una mejor calidad de vida y a las diversas necesidades sociales de la misma, la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura a través de la Dirección General de Migraciones, Cooperación y Prestaciones, dentro de las políticas dirigidas a la integración de la población inmigrante ha puesto en marcha las Oficinas Permanentes de Inmigración (OPI) con sedes en: Cáceres, Talayuela, Navalmoral de la Mata, Mérida y Badajoz.

Uno de los objetivos principales que se persiguen desde la Dirección General es favorecer la integración social, así como garantizar el bienestar de aquellos extranjeros en situación de vulnerabilidad que llegan a Extremadura. Las OPI son uno de los instrumentos clave para el desarrollo de dicho plan y sus funciones son las que enumeramos a continuación:

- *Información y orientación sobre los recursos sociales locales y regionales.*
- *Trabajo social y jurídico de casos.*
- *Búsqueda de recursos.*
- *Recogida, análisis y elaboración de información sobre el fenómeno migratorio.*
- *Asesoramiento jurídico y social a otras entidades.*
- *Coordinación y colaboración con otras entidades que trabajan con población extranjera.*
- *Asesoramiento jurídico en Derecho de extranjería y migración.*
- *Asesoramiento jurídico en otras ramas del Derecho.*
- *Mediación cultural.*
- *Servicio de traducción*
- *Participación en congresos, cursos de formación, jornadas y foros.*

En esta línea de actuación la OPI trabaja con la población inmigrante desde tres áreas: el área social, jurídica y cultural, con un equipo interprofesional compuesto por una Trabajadora

Social, una Asesora Jurídica y un Mediador Cultural de árabe.

Dentro de nuestra Comunidad Autónoma es en la localidad de Talayuela donde se concentra mayor número de población extranjera. Así, según refleja el Padrón Municipal a fecha 1 de Enero de 2005, la población total del municipio asciende a 10.819 habitantes, de los cuales 3.975 pertenecen a población extranjera (36,74%), 2.918 son hombres (73,4%) y 1.057 mujeres (26,59%). Esta población es mayoritariamente joven, con edades comprendidas entre los 25 y 40 años.

Existen un total de 24 nacionalidades diferentes, siendo el 94,21% de la población extranjera de origen marroquí, procedentes en su mayoría de Oujda y Taourirt (noreste de Marruecos), zona eminentemente agrícola y ganadera cuya población tiene un bajo nivel cultural, dándose un porcentaje elevado de analfabetismo.

La mayoría de la población inmigrante se dedica a las tareas agrícolas de la zona: la recogida del tabaco, pimiento y espárrago, campañas que tienen lugar durante seis meses al año, el resto del tiempo se marchan a otras Comunidades Autónomas a trabajar o reciben el subsidio agrario del REASS. También hay población que se dedica a trabajar como empleadas de hogar o cuidadoras de ancianos; éstas son en su mayoría sudamericanas, procedentes de Ecuador y Colombia.

Desde el año 2001 llevamos trabajando en la localidad de Talayuela en coordinación con otros recursos de la zona para intentar mejorar la situación de la población inmigrante, con los que tenemos firmado un protocolo de coordinación, ya que entendemos que debemos prestar una atención integral a individuos, grupos y comunidad. Estos colectivos tienen muchas necesidades multifactoriales en las que intervienen diversas variables: situación jurídico-administrativa, trabajo, vivienda, salud, educación, etc., que es necesario atender desde diferentes servicios a la vez y con distintos niveles de intervención.

Desde la OPI hemos observado las dificultades de inserción que tiene esta población enfrentándose a problemas tales como: dificultad en el acceso a una vivienda digna, población inmigrante en situación administrativa irregular, las dificultades lingüísticas, analfabetismo, inestabilidad laboral, poca participación en la comunidad, etc.

Para finalizar, destacar que aunque no existen conflictos entre la población inmigrante y la autóctona, no hay una integración plena por parte del colectivo marroquí, que como hemos dicho anteriormente es mayoritario; de hecho han formado sus propios barrios con bares, tiendas y locutorios, no relacionándose con el resto de población. ■

ENTREVISTA CON JORGE Y NAJIM

Najim y Jorge, de 18 y 17 años respectivamente, son dos jóvenes madrileños, que viven, estudian y se socializan en nuestra ciudad. Tienen mucho en común, aunque son dos personas totalmente distintas.

Comparten su juventud, el hecho de ser estudiantes, la ciudad en la que viven e incluso algunos sueños y como todas las personas, son diferentes, únicos y peculiares.

Nos entrevistamos con ellos y comprobamos con asombro que, a pesar de su edad, son dos jóvenes con mucho espíritu, con muchas ganas de trabajar y de apostar por la ciudad en la que viven.

La entrevista fue tranquila y distendida. Nos interesaba saber qué pensaban como jóvenes, sobre Madrid y su papel integrador, saber cómo se sentían aquí y si conocían el trabajo del Ayuntamiento de Madrid en materia de Inmigración y Juventud. Pero además Jorge y Najim nos contaron muchas otras cosas que hicieron de esta entrevista uno de los encuentros más interesantes en los que hemos participado.



Y a lo largo de la entrevista seguimos comprobando que estos dos jóvenes ciudadanos comparten miles de cosas: ambos aseguran sentirse de Madrid y disfrutarla, aunque Najim nos comenta que no fue siempre así y que en sus primeros meses en Madrid lo pasó mal y se sentía algo desplazado. Los dos se relacionan habitualmente con personas de distintos orígenes, nacidas dentro y fuera de Madrid: "Madrid es una ciudad cosmopolita", dice Jorge.

Y como parte de Madrid, Najim y Jorge también disfrutaban de su tiempo libre y, aunque Najim dice que no sale mucho, cuando lo hace coincide en la zona de bares por la que sale Jorge: Alonso Martínez.

Cuando hablamos del concepto integración, ambos lo identifican con respeto, diálogo, comprensión, con la necesidad de conocerse: "los humanos tenemos que dialogar", comenta Najim, a lo que Jorge añade: "el respeto lo veo como algo fundamental".

Les preguntamos si son creyentes y ninguno de los dos confirma o niega el serlo, hablan de dudas, de crisis espiritual, de ser creyentes a su manera... Y también coinciden en que, a pesar de lo que ocurre en la realidad actual, las religiones tendrían que servir para unir y no para separar, porque todas persiguen fines similares.

Sobre las actividades específicas que el Ayuntamiento de Madrid realiza para jóvenes, confiesan no conocer demasiado, aunque si conocen y han usado los programas "La tarde más joven" y "La Noche más joven". Para estos dos chicos estos programas abren una alternativa en el ocio de la juventud madrileña, es un servicio que puede ayudar mucho a la integración de la juventud de origen extranjero en Madrid y es un espacio de encuentro interesante. No obstante, Jorge matiza que depende de las personas y argumenta que en Madrid "hay de todo".

De repente surge el tema de las marcas de ropa y encontramos un primer punto de desacuerdo; a Najim le parece una tontería usar ropa de marca y a Jorge le gusta, aunque si le gusta un pantalón que no lo sea, se lo compra, por supuesto.

Vamos acercándonos al final y la conversación se centra en las posibilidades que ofrece una ciudad como Madrid para acoger y servir de espacio donde crear algo en común. De nuevo nuestros dos jóvenes amigos coinciden en su manera de pensar; Madrid es una ciudad acogedora que puede ayudar a la integración y en la que se puede construir algo de manera conjunta, pero han de darse algunas condiciones:

"Las personas de cualquier país nos tenemos que conocer. Si te cae mal uno, no te pueden caer mal todos", "si queremos podemos", así lo resume Najim.

"Los jóvenes tenemos una gran responsabilidad, la de no hacer aumentar el rechazo. Así sí es posible construir algo en común", manifiesta Jorge.

Acabamos la entrevista pidiéndoles una sugerencia o petición para el Ayuntamiento de Madrid y los dos son rápidos en sus respuestas. Jorge nos habla de la necesidad de "más financiación para programas, más actividades y más información a la juventud sobre ellas, ayudas a las personas con dificultades para garantizar la igualdad de condiciones, eso ayudaría a integrarse a muchas familias extranjeras". Y Najim cree que se han de "crear espacios de encuentro vinculados al ocio de los jóvenes; facilitar el encuentro entre las personas de origen distinto que viven en nuestra ciudad".

Llega el momento de la despedida y les decimos hasta pronto a Najim y Jorge y también a Madrid, que ha sido la otra gran protagonista, junto a ellos, de este encuentro.

Por cierto Najim y Jorge nacieron en países distintos, ¿es curioso no? ■

Inmigración y acceso al empleo: Estudio sobre la ciudad de Sevilla y la Comunidad Autónoma de Madrid

Directora: Ángela García Moreno.

Equipo de Investigación: Carmen Baldrich, Patricia Cohen, Richard Ortega.

Coordinación: Mario Fuentes Ruiz. Proyecto REDES.

Edita: Proyecto REDES, Recursos para el empleo, Ayuntamiento de Sevilla, y Fondo Social Europeo y Ministerio de Administraciones Públicas, Sevilla, mayo de 2005.

Se trata de un estudio realizado sobre el acceso al empleo de la población inmigrada y las prácticas que los profesionales de la inserción laboral llevan a cabo en la atención a dicha población. La inserción laboral de personas de origen extranjero en el mercado de trabajo en España ha sido objeto de un gran número de investigaciones a raíz de los flujos migratorios actuales. El presente estudio se centra en una reflexión sobre "los procedimientos de inserción laboral con los que se interviene en atención a la población inmigrada". Se analizan los métodos empleados y las repercusiones de éstos "sobre las oportunidades reales de incorporación de las personas inmigradas al mercado de trabajo."

Se analiza igualmente el papel de los llamados "agentes informales" y sus prácticas en la concreción de las oportunidades de inserción en el mercado laboral. Estas redes informales que se forman y son sostenidas por la población inmigrada, juegan un papel importante en dicha inserción. El estudio tiene el mérito de ahondar en estas cuestiones y extraer de las experiencias analizadas "aportaciones técnicas que enriquezcan y diversifiquen la práctica profesional de las entidades intermediadoras" (pág. 17).

Rescatando las aportaciones de otros estudios sobre inserción laboral de personas de origen extranjero, este estudio según sus autores, se propone analizar "cómo se está insertando la mano de obra foránea en dicho mercado y qué resultados están obteniendo las metodologías empleadas hasta ahora" (pág. 17). Siendo un estudio cualitativo, se centra en el análisis de los discursos y la construcción interpretativa que hacen los informantes cualificados de su universo social; para eso fueron tomadas en cuenta dos realidades en contextos urbanos y migratorios ampliamente relevantes en cuanto a la presencia de población inmigrante, la Comunidad de Madrid y la ciudad de Sevilla.

El presente estudio ofrece a los profesionales de la intervención laboral en el campo de las migraciones, a investigadores y demás técnicos interesados, un panorama general sobre las pautas y procesos de inserción laboral de las personas inmigradas, apuntando al mismo tiempo caminos y perspectivas de análisis de sumo interés a la hora de hablar de inmigración y acceso al empleo. ■

Inmigrantes y Estados: La respuesta política a la cuestión migratoria

Autora: López Sala, Ana María

Edición: Anthropos Editorial, Colección Autores, Textos y Temas. Ciencias Sociales, Barcelona, 2005

Ana María Salas, socióloga, ha centrado toda su investigación en los aspectos políticos de la inmigración desde que elaboró su tesis doctoral. En esta obra nos ofrece un análisis comparado de las distintas respuestas de los estados ante la cuestión migratoria, desde la afirmación de que ésta se ha ido convirtiendo en un aspecto primordial de la agenda política para los estados receptores. Se trata de una obra que pretende constatar la dimensión política de la inmigración y su nivel de politización.

Para su análisis se centra en cuatro aspectos relevantes de las políticas migratorias de los países estudiados: el control de los flujos migratorios, la integración social y económica de las personas inmigrantes, la gestión de la diversidad cultural, y el acceso a la ciudadanía y nacionalidad.

A lo largo de tres capítulos la autora nos va ofreciendo cómo ha sido la historia de la gestación y desarrollo de políticas públicas de inmigración desde el siglo XIX hasta el siglo XXI y como éstas han ido evolucionando del control de flujos a acciones que tienen que ver con el control interno de la inmigración: acceso al mercado laboral, políticas de integración, de primera acogida, de sensibilización y cómo la cuestión migratoria ha supuesto el desarrollo de políticas públicas que afectan a todas las esferas estatales (educación, salud, mercado de trabajo...) y se desarrollan en todos los niveles de decisión territorial (nacional, regional y local).

En el último capítulo ofrece una tipología de distintos modelos de políticas de inmigración. Ana López establece tres modelos: el de los países tradicionales de recepción: USA, Canadá y Australia; el de los países del centro y norte de Europa: Reino Unido, Alemania, Suiza u Holanda y el de la Europa mediterránea o meridional: Portugal, España, Italia y Grecia.

En este capítulo presenta el escenario en el que se desarrollan las políticas públicas en los estados receptores, señalando, entre otros aspectos, uno que resulta de especial interés, en el que plantea cómo la sociedad civil se ha organizado para la defensa de los derechos de las personas inmigrantes. Según Ana María López la aplicación de este modelo permitió que, primero, las organizaciones de la sociedad civil fueran quienes, de manera subsidiaria, elaborarían y diseñarían las acciones destinadas a la integración de los inmigrantes y posteriormente también la administración local.

Se trata, sin duda de un libro de recomendada lectura para aquellas personas que quieran profundizar en el apasionante debate sobre la dimensión política de la cuestión migratoria. Esta autora, en 200, páginas nos ofrece un detallado y minucioso análisis de este tema, aportando una gran obra a nuestro país que cuenta todavía con poca literatura sobre la cuestión analizada. ■

LO QUE PASÓ

■ 23 de septiembre: Seminario "Las remesas de los emigrantes en Iberoamérica", Casa de América, Madrid.

■ 27 de septiembre: Conferencia "Apoyo social a la infancia en situación de riesgo. Prevención del abandono infantil y apoyo a madres solas en Marruecos. La experiencia de Agadir", por Latifa Ouzahrou y Mahjoubia Edbouche. Escuela de Voluntariado de la Comunidad de Madrid.

■ 30 de septiembre a 2 de octubre y 6, 13, 20 y 27 de octubre: Jornadas Interculturales de Puente y Villa de Vallecas: "Vallecas: descubriendo barrios sin fronteras". Fue organizado por Mesa de Convivencia de Puente y Villa de Vallecas.

■ 3 a 28 de octubre: II Curso de Inmigración, solidaridad y mediación, organizado por "Entrepueblos", en Centro Cívico Zona Sur, Juan de Austria, Valladolid.

■ 4 y 5 de octubre: "European Seminar on mainstreaming-A critical tool for successful integration", a iniciativa de "Migration Policy Group", en el Castillo de Dublín.

■ 21 y 22 de octubre: Jornadas sobre "Inmigración y juventud", organizadas por el Instituto Aragonés de la Juventud, adscrito al Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón. Centro Joaquín Roncal, Zaragoza.

■ 24 a 27 de octubre: I Jornadas ciudadanas Villaverde a debate. Se abordaron temas como: urbanismo, medio ambiente, participación ciudadana, jóvenes y vivienda. Organizó la Asociación Vecinal "La incolora", en Centro Cultural Ágata, Madrid.

■ 26 a 28 de octubre: II Curso de mediación comunitaria, organizado por el Centro de Investigación por la Paz "Gernika Gogoratuz", en Gernika-Lumo (Vizcaya).

■ 10 a 12 de noviembre: V Jornadas de educación intercultural: "Interculturalidad y género", en el Auditorio de la Universidad de Almería.

■ 14 a 16 de noviembre: Conference for european partner cities "Intercultural learning and trans-national dialogue". Organizado por el "Centre Francais de Berlin", en Berlín.

■ 16 y 17 de noviembre: II Congreso Internacional de participación ciudadana en grandes ciudades, organizado por el Ayuntamiento de Madrid, en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid, Campo de las Naciones.

LO QUE VENDRÁ

■ 26 de noviembre: Jornada "Voluntariado, inmigración y ciudadanía", organizado por la Escuela de Voluntariado de la Comunidad de Madrid, en Alcobendas.

■ 29 y 30 de noviembre: II Jornadas de Inmigración: "Los procesos migratorios en el pueblo Rom", organizadas por la Asociación Cultural Gitana "Kale dor Kayiko", en el Centro Cívico de Bidarte, en Deusto (Bilbao).

■ 29 de noviembre a 1 de diciembre: "La gestión de la diversidad y la interculturalidad en España y en la Unión Europea", en Lepe (Huelva), organizado por la Federación Española de Municipios y Provincias.

■ 1 a 4 de diciembre: 2º Congreso Panafricano en España. Congreso de la inmigración africana y las Comunidades negras, Centro de la UNED de C/ Tribolete, 14, Lavapiés (Madrid).

■ 2 de diciembre: Jornada técnica sobre la inmigración extranjera en Tenerife: "Mediación Intercultural en entornos multiculturales", Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus de Guajara, Universidad de La Laguna, Tenerife.

■ 8 a 11 de diciembre: Congreso "International Organisations and the settlement and integration of migrants and refugees", en Valetta (Malta), en inglés. Organizado por el "Berlin Institute for comparative social research". Información adicional en www.emz-berlin.de.

■ Enero de 2006: inicio del Master en Desarrollo humano sostenible, globalización y desarrollo local, en la Universidad de Girona. La cátedra UNESCO de la Universidad de Girona concederá dos becas para la realización del mismo.

■ 21 de enero a 5 de junio de 2006: Curso de Formación continua de posgrado: "Comunicación intercultural, traducción e interpretación en los servicios públicos", Departamento de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid. Información adicional en teléfono: 91-4978707.

PUBLICACIONES DEL OBSERVATORIO DE LAS MIGRACIONES Y DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE LA CIUDAD DE MADRID

Dirección: Carlos Giménez Romero.
Director del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid.
Director del Programa Migración y Multiculturalidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Consejo de Redacción: Nuria Lores Sánchez, Paloma Gómez Crespo, Jesús Migallón Sanz.
(Comité de Coordinación del Observatorio).

Área de Administración: Susana Emper Fernández, Noemí Sastre de Diego.

Diálogos es elaborado por: Área de Coordinación (Ángeles Carnacea Cruz, Francisco González Rodríguez, Luis Manzano Sánchez).

Edita: Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid. Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado. Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Madrid

Diseño y Maquetación: Donaire y De La Plaza Comunicación, S.L

ISSN: 1699 - 6968

Deposito Legal: M - 21951 - 2005

NOTA:

Las opiniones expresadas en los artículos son de la responsabilidad exclusiva de los autores. Los autores de los artículos publicados mantienen la propiedad intelectual sobre los mismos.



Observatorio
de las migraciones
y de la convivencia intercultural
de la ciudad de Madrid